



**Cuarto congreso SOCHIDIAB
8, 9 y 10 de mayo, 2025**

NORMAS GENERALES Y BASES PARA EL ENVÍO DE TRABAJOS LIBRES

Fecha límite de recepción de todos los trabajos: **Domingo 6 de abril, 2025**, a las 23:59 horas. Sin postergación de esta fecha.

El comité científico del Congreso aceptará para revisión los resúmenes que cumplan con los siguientes requisitos,

1. Trabajo científico o reporte de caso clínico debe constituir un aporte a las áreas de conocimiento en Diabetología.
2. Deben contar con la aprobación del comité de ética o entidad reguladora equivalente en la institución a cargo de los estudios clínicos.
3. Solo se recibirán trabajos que sean enviados a través de la plataforma oficial del congreso. No se aceptarán trabajos enviados por otra vía.
4. El trabajo debe ser autoría original y no debe haber sido aceptado ni presentado en congresos afines previo a la fecha de este congreso.
5. No serán aceptados trabajos con resultados pendientes.
6. El idioma oficial del congreso es el español. Por ello, todo resumen y presentación debe ser realizado en este idioma.
7. En caso de ser aceptado su trabajo, el primer autor y/o relator debe estar inscrito en el congreso previo a su inicio.
8. El envío del resumen presupone la aceptación íntegra de estos requisitos. La evaluación por parte del Comité Científico será inapelable. La organización podrá rechazar todo trabajo que no cumpla con las normas expuestas o no alcance el mínimo puntaje de aceptación, y se compromete a enviar un comunicado al primer autor, explicando la causal de rechazo.

CONTENIDO Y FORMATO DEL ENVÍO

Durante el periodo de recepción de trabajos se habilitará en la página web del 4to Congreso de SOCHIDIAB un formulario que permitirá el envío directo del resumen al comité científico.

Es posible utilizar abreviaciones estandarizadas y conocidas. Cuando se usen abreviaciones específicas o inusuales, estas deben ir entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan.

El autor debe escoger y señalar el área en la que debería ser presentado su trabajo:

- Estudios clínicos
- Investigación básica
- Registro de Casos clínicos

En los anexos 1, 2 y 3 se incluye la descripción en extenso de los posibles contenidos de cada área y sus criterios de evaluación

- Título: debe estar con letras mayúsculas. Máximo 25 palabras y atinente al trabajo.
- Autores: la lista de autores debe restringirse a aquellos autores que han realizado el estudio, participando en su planificación, diseño, recolección de datos, análisis de resultados y elaboración del trabajo.

Todos los autores deben aparecer con: nombre, apellido paterno y apellido materno. A continuación, debe consignarse, a través de un número en superíndice, el nombre de el o los centros académicos o asistenciales involucrados en el trabajo.

- Resumen: debe constar del siguiente contenido:

- NO escriba los nombres de los autores en el resumen, ni debe de figurar ninguna información que oriente al origen del lugar de trabajo, para preservar el ciego al momento de evaluarlo. Esto será sancionado con reducción de 1 punto al puntaje final obtenido.
- Contenido del resumen:
 - Introducción
 - Objetivo
 - Metodología, para Estudios Clínicos y Ciencias Básicas: tipo de estudio, material (sujetos o animales), métodos y análisis estadístico. No aplica en los Casos Clínicos.
 - Resultados o Descripción de Casos Clínicos: descripción breve de los resultados más relevantes. Puede apoyarse con una tabla o una figura.
 - Conclusiones: limitarse a las obtenidas de sus resultados.

- No incluya bibliografía.
- No incluya videos.
- No utilizar nombres comerciales de fármacos. Debe de colocarse solo el principio activo.
- El texto deberá tener un máximo de 2500 caracteres, excluyendo el título, e incluyendo contenido de la tabla o figura.
- Si no cumple con estas normas, será penalizado restando un porcentaje del puntaje total.

- Debe señalar si prefiere presentación oral o en sesión de poster. Sin embargo, debe tener presente que la decisión final a este respecto la tomará el comité científico.

- Debe señalar si existe algún tipo de financiamiento o relación financiera/conflicto de interés en los autores del resumen.

- No existe un límite en números de trabajos para enviar

REVISIÓN, SELECCIÓN Y ACEPTACIÓN DE TRABAJOS

1.- Los trabajos serán recibidos desde el 1 de marzo del 2025 al 6 de abril del 2025, hasta las 23:59 horas.

2.- La aceptación o rechazo de los resúmenes se notificará por e-mail a los autores al menos 15 días previos al inicio del congreso, y posteriormente se comunicará el día y la hora de su exposición.

3.- Cada resumen será calificado en forma independiente por los miembros del comité científico, dando una valoración individual que tome en cuenta la originalidad, el mérito técnico y científico del trabajo. Se utilizará una rúbrica previamente definida (anexos 1.2 y 3), especialmente diseñada para cada una de las áreas en investigación. Según la nota final y su interés, se decidirá si son aceptados o no y la modalidad de presentación: oral o poster. Será el comité más una comisión evaluadora quién seleccione los trabajos ganadores tras la presentación y discusión oral, según el promedio obtenido entre las rúbricas de evaluación de resumen escrito y rúbrica de presentación oral (anexo 4), para un premio en dólares.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS SELECCIONADOS

Las modalidades de presentación consideradas son:

1. Presentación oral: esta consta de una presentación presencial de 5 minutos de duración. Se dispondrán de 3 minutos para la discusión del trabajo expuesto.
2. Poster: este se solicitará con formato PPT digital, y será presentado de manera presencial en la sesión de poster.

PREMIOS DE MEJORES TRABAJOS

Sochidiab a través del Comité Científico premiará los tres mejores trabajos, bajo una de las dos siguientes modalidades según el número de trabajos recibidos en cada categoría establecida.

- Si entran en competencia **al menos 3 trabajos** por cada una de las categorías en competencia, se escogerá UN trabajo ganador en cada una de las tres categorías.
- Si compiten menos de 3 trabajos en alguna categoría, las tres categorías competirán entre sí para optar a un primer, segundo y tercer lugar.

En cuanto a los premios, si se han premiado las 3 categorías, se otorgarán US\$500 al mejor trabajo de cada una de las 3 categorías.

Si se define un único concurso que incluya las 3 categorías, el premio al primer lugar serán US\$600, segundo lugar US\$400 y tercer lugar, US\$200. Se considera la posibilidad de que algún lugar quede desierto.

En ambos casos, quedará a juicio del comité evaluador del comité científico otorgar menciones honrosas a otros trabajos que destaquen en su contenido y presentación.

ANEXO #1

Descripción: Ciencias Básicas

Es todo conocimiento cuyo objetivo es sustentar las bases de la medicina clínica y que no son aplicables en el corto plazo.

Incluye los trabajos realizados en: modelos animales, líneas celulares o In vitro.

Pueden ser estudios de:

- Fármacos o metabolitos en modelos animales.
- Genéticos que no sean casos clínicos.
- Micro RNA o RNA codificante
- Regulación de vías metabólicas. Enzimas

Rúbrica para evaluación de trabajos de “Ciencias Básicas” - Comité Científico SOCHIDIAB

| | Excelente (4) | Bueno (3) | Regular (2) | Malo (1) | puntaje |
|--|---|--|---|--|---------|
| INTRODUCCIÓN (5%) | Conecta la literatura con el problema a tratar | Intenta conectar la literatura con el trabajo, pero no es clara | No hay conexión de la literatura con el trabajo | Ausente | |
| OBJETIVOS (10%) | Plantea una pregunta de investigación clara, concisa, atingente | La pregunta de investigación está presente, pero no es clara ni está bien estructurada | La pregunta de investigación no se correlaciona con el estudio que se realiza | Ausente | |
| MATERIALES, MÉTODOS Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO (20%) | Claro. Identifica el material y método adecuados para responder el objetivo | Poco claros o no conectados con el objetivo | No se mencionan, pero están implícitos | Ausente | |
| RESULTADOS (15%) | Claros, conectados con el objetivo, entrega explicación de los hallazgos | Poco claros o incompletos | Poco claros, incompletos y no relacionados con el objetivo | Ausente | |
| CONCLUSIONES (20%) | Claras, concisas, de acuerdo con los resultados y responden al objetivo | Clara, pero interpretación es dudosa. Conexión parcial con el objetivo | Poco clara o interpretación inadecuada, sin conexión con objetivo | Ausente | |
| ORIGINALIDAD / CONTRIBUCIÓN (30%) | Otorga información novedosa y relevante | Información relevante, aporte menor al conocimiento | No clara, falta desarrollo | No es original ni contribuye al conocimiento | |
| Puntaje final | | | | | |

*Por material y métodos se entiende la descripción de ámbito o escenario de estudio, descripción de los sujetos y/o participantes del estudio, el diseño de éste, las variables, el instrumento o método utilizado para la obtención de datos.

*Debe incluirse también el análisis de datos con descripción del proceso y método.

ANEXO #2

Descripción: Estudios Clínicos

Un estudio clínico es una evaluación experimental de un producto, sustancia, medicamento, técnica diagnóstica o terapéutica que en la aplicación a seres humanos, pretende valorar su eficacia y seguridad.

Rúbrica para evaluación de trabajos de Estudios Clínicos - Comité Científico SOCHIDIAB

| | Excelente (4) | Bueno (3) | Regular (2) | Malo (1) | puntaje |
|--|---|--|---|--|----------------|
| INTRODUCCIÓN (5%) | Conecta la literatura con el problema a tratar | Intenta conectar la literatura con el trabajo, pero no es clara | No hay conexión de la literatura con el trabajo | Ausente | |
| OBJETIVOS (10%) | Plantea una pregunta de investigación clara, concisa, atingente | La pregunta de investigación está presente, pero no es clara ni está bien estructurada | La pregunta de investigación no se correlaciona con el estudio que se realiza | Ausente | |
| MATERIALES, MÉTODOS Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO (20%) | Claro. Identifica el material y método adecuados para responder el objetivo | Poco claros o no conectados con el objetivo | No se mencionan, pero están implícitos | Ausente | |
| RESULTADOS (15%) | Claros, conectados con el objetivo, entrega explicación de los hallazgos | Poco claros o incompletos | Poco claros, incompletos y no relacionados con el objetivo | Ausente | |
| CONCLUSIONES (20%) | Claras, concisas, de acuerdo con los resultados y responden al objetivo | Clara, pero interpretación es dudosa. Conexión parcial con el objetivo | Poco clara o interpretación inadecuada, sin conexión con objetivo | Ausente | |
| ORIGINALIDAD / CONTRIBUCIÓN (30%) | Otorga información novedosa y relevante | Información relevante, aporte menor al conocimiento | No clara, falta desarrollo | No es original ni contribuye al conocimiento | |
| Puntaje final | | | | | |

*Por material y métodos se entiende la descripción de ámbito o escenario de estudio, descripción de los sujetos y/o participantes del estudio, el diseño de éste, las variables, el instrumento o método utilizado para la obtención de datos.

*Debe incluirse también el análisis de datos con descripción del proceso y método.

ANEXO #3

Descripción: Registro de Casos Clínicos

Reporte de Caso clínico se define como un cuadro clínico, habitualmente en un único paciente (hasta 3 pacientes), de presentación clínica infrecuente o que presenta dificultad en su diagnóstico o tratamiento, si este es pertinente, o bien presenta una evolución inhabitual.

Rúbrica para evaluación de trabajos de Registro de Casos Clínicos - Comité Científico SOCHIDIAB

| | Excelente (4) | Bueno (3) | Regular (2) | Malo (1) | Puntaje . |
|--|--|---|--|--|----------------------|
| INTRODUCCIÓN (10%) | Cumple con justificar a cabalidad el interés del caso y expone claramente la originalidad del mismo | Cumple de manera suficiente con justificar el interés del caso y exponer la originalidad del mismo | Cumple sólo con uno de los dos criterios: *justifica adecuadamente el interés del caso o *expone claramente la originalidad del mismo | No cumple con justificar adecuadamente el interés del caso, ni expone claramente la originalidad del mismo | |
| DESCRIPCIÓN DEL CASO (20%) | La presentación clínica del caso cumple adecuadamente con incluir datos clínicos, analíticos o estadísticos suficientes y se detallan claramente los hallazgos clínicos del cuadro, proceso diagnóstico, tratamiento o intervención y sus consecuencias para el caso | La presentación clínica del caso cumple de manera suficiente con incluir algún tipo de datos y detallar los hallazgos clínicos, proceso diagnóstico, el tratamiento o intervención y sus consecuencias para el caso | La presentación clínica del caso cumple sólo con uno de los dos criterios: *contiene datos clínicos, analíticos o estadísticos suficientes o *se detalla claramente el proceso diagnóstico, tratamiento y/o intervención y sus consecuencias para el caso | La presentación clínica del caso no cumple con incluir datos clínicos, analíticos o estadísticos suficientes ni se detalla claramente el proceso diagnóstico, tratamiento o intervención ni sus consecuencias para el caso | |
| DISCUSIÓN Y ANÁLISIS (30%) | Analiza adecuadamente los problemas o desafíos del caso clínico, diagnóstico y/o tratamiento y/o intervención, y justifica claramente la necesidad o importancia del tratamiento o intervención aplicados, cumpliendo éstos con estándares de racionalidad | Analiza de manera suficiente los problemas o desafíos del caso clínico, diagnóstico y/o tratamiento / intervención, y justifica mínimamente la necesidad o importancia del tratamiento / intervención aplicados | Cumple sólo con uno de los dos criterios: *describe adecuadamente los problemas o desafíos con el diagnóstico, tratamiento o intervención, o *justifica claramente la necesidad o importancia del tratamiento o intervención aplicados. | No cumple con describir adecuadamente los problemas o desafíos con el diagnóstico, tratamiento o intervención ni justifica claramente la necesidad o importancia del tratamiento o intervención aplicados. | |
| ORIGINALIDAD Y RELEVANCIA DEL CASO (40%) | Cumple a cabalidad con aportar alguna innovación en el abordaje del caso y un aporte relevante en | Cumple de manera suficiente con aportar alguna innovación en el abordaje del caso o información | Cumple sólo con uno de los dos criterios: *aporta alguna innovación en el abordaje del caso, o *un aporte | No cumple con aportar alguna innovación en el abordaje del caso ni un aporte relevante en su | |

| | | | | | |
|----------------------|--|---|---|---------------------------------------|--|
| | su resolución por parte del investigador | relevante en su resolución por parte del investigador | relevante en su resolución por parte del investigador | resolución por parte del investigador | |
| Puntaje Final | | | | | |

ANEXO #4

Descripción: Rúbrica evaluación a presentación oral de trabajos científicos:
Rúbrica para la Evaluación de Presentaciones Orales de Trabajos Científicos

| Categorías | 4 puntos | 3 puntos | 2 puntos | 1 puntos | 0 puntos | Puntaje |
|---|---|---|--|---|---|----------------|
| 1. Contenidos: <u>Contenido Cs. Básica y Estudios Clínicos:</u> -Introducción -Objetivos -Materiales y Métodos -Resultados -Conclusiones <u>Contenido R. Casos Clínicos:</u> -Introducción -Descripción del caso -Discusión y análisis -Originalidad y relevancia del caso. | Presentación completa, con todos los elementos esenciales de un trabajo científico, acorde al resumen enviado al comité científico. | La mayoría (en un 80%) de los elementos esenciales se cubren de manera adecuada | Algunos (en un 50%) elementos esenciales se cubren de manera adecuada. | Falta de contenido relevante en varios aspectos. (cumple en un 30%) | Contenido ausente o incoherente. | |
| 2. Estructura de la Presentación | La presentación sigue una estructura clara y lógica en su totalidad. | La presentación sigue una estructura lógica la mayor parte del tiempo. | La estructura de la presentación es confusa en algunos puntos. | Falta de una estructura clara y coherente en la presentación. | La estructura de la presentación es caótica y no se entiende. | |
| 3. Claridad y Organización | Todos los conceptos se presentan de manera clara y organizada. | La mayoría de los conceptos se presentan de manera clara y organizada. | Algunos conceptos son poco claros y desorganizados. | Conceptos confusos y desorganizados en varios puntos. | La presentación es incomprensible y desorganizada. | |
| 4. Habilidades de Comunicación | El presentador se comunica de manera efectiva, con fluidez y con una pronunciación clara, usando un lenguaje acorde. | La comunicación es en su mayoría efectiva, con solo algunas áreas para mejorar. | Algunas dificultades de comunicación, pero en general comprensible. | La comunicación es deficiente y dificulta la comprensión. | La comunicación es tan pobre que es casi imposible de entender. | |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|---|--|--|
| 5. Uso de Ayudas Visuales (si aplicable) | Las ayudas visuales son efectivas, relevantes y mejoran la comprensión | Las ayudas visuales son en su mayoría efectivas, con algunas áreas para mejorar. | Las ayudas visuales son relevantes, pero pueden mejorar en claridad. | Las ayudas visuales son confusas y no contribuyen significativamente. | Las ayudas visuales son ineficaces o están ausentes. | |
| 6. Respuestas a Preguntas | El presentador responde de manera efectiva y fundamentada a todas las preguntas con profundidad y precisión. | El presentador responde a la mayoría de las preguntas de manera adecuada. | Las respuestas son parciales o confusas en algunos puntos. | Las respuestas son inadecuadas y carecen de profundidad | El presentador es incapaz de responder a las preguntas de manera efectiva. | |
| | | | | | Total | |